

El impacto de las reformas neoliberales en las generaciones de mujeres y hombres en México

Samuel Hernández Apodaca*

Sumario: I. Introducción. II. Neoliberalismo como doctrina de la desigualdad social. III. El impacto de las reformas neoliberales. IV. El rol familiar en el contexto neoliberal. V. La esperanza de la transformación y los retos para una igualdad social. VI. Conclusión. Fuentes de información.

Resumen: El texto aborda el neoliberalismo como una doctrina que ha agudizado la desigualdad social en México desde los años ochenta. Durante 36 años, se implementaron políticas económicas que promovieron el Estado mínimo y redujeron la intervención estatal, beneficiando a los más ricos y empobreciendo a la población vulnerable. Las reformas estructurales generaron consecuencias negativas, concentrando la riqueza en pocas manos, afectando a los trabajadores con la pérdida de empleos estables. Se analiza la continuidad de las políticas neoliberales en diversos periodos presidenciales, resaltando sus impactos negativos. Aunque se reconfiguraron roles familiares desafiando divisiones de género, persisten desigualdades sistémicas, con las mujeres asumiendo desproporcionadamente las responsabilidades domésticas. La llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia de la república en 2018 marca un cambio radical, rompiendo con el modelo neoliberal y enfocándose en un modelo más justo y equitativo.

* Doctor en Derecho. CEO de PaideiaMx, Director de la Revista Quaestionis. Académico de la del Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad del Valle de Atemajac. Líneas de investigación: iusfilosofía, Derecho parlamentario, derecho político y movimientos sociales. Libros más recientes: Ensayos socio-jurídicos y políticos (coautor y coord.); El derecho desde el aula (coautor y coord.); Lecciones de Derecho Parlamentario; Derecho y Sociedad. Correo: Samuel.hernandez@univa.mx. En "X" @ iusfilosofia.

Destaca que en el actual gobierno de la «Cuarta Transformación,» se han implementado medidas para mejorar la situación de los desfavorecidos, como un sistema nacional de pensiones y apoyo a jóvenes. A pesar de los avances, persisten desafíos relacionados con expectativas sociales arraigadas y barreras sistémicas que limitan la autonomía, especialmente para las mujeres.

Palabras clave: neoliberalismo, reformas estructurales, transformación, igualdad social.

I. Introducción.

Quizá haya una estampa mental en una generación, aquella donde la madre se queda en el hogar al cuidado de los hijos, preparando los alimentos y teniendo el hogar en orden, a la espera del esposo a quien recibe con un beso y le tiene lista la comida y las pantuflas.

Esa escena estereotipada del mundo feliz, al estilo del sueño americano, donde el capitalismo salvaje te permitía vivir “con tranquilidad”, aunque lo debieras todo por años, ha sido eliminada en las generaciones presentes. Ya no es posible pensar en ese cuadro, y no porque se añore, sino porque simplemente era una visión que se imponía, donde la opinión de las mujeres no tenía un peso real.

El mundo que nos construyó el neoliberalismo, ha fulminado por completo el sueño de muchos mexicanos, tener una vida digna. En este texto, presentaré al lector una visión entorno al impacto que el neoliberalismo construye por generaciones en nuestro país, enfocándome particularmente al tema del sinhogarismo y la gentrificación y sus efectos en generaciones de hombres y mujeres.

Hablare primero del neoliberalismo, sus reformas estructurales, para luego hablar del fenómeno del sinhogarismo y su otra ala, la gentrificación. Finalmente aportare algunas ideas entorno al nuevo

régimen político de la cuarta transformación y cuáles podrían ser las reformas necesarias para combatir este fenómeno social.

II. Neoliberalismo como doctrina de la desigualdad social.

Pensar en un régimen político que vea por los más ricos y genere políticas que les permitan ser cada vez más ricos, mientras las pobres pasan a ser cada vez más pobres puede ser el guion de una serie distópica pero en realidad es un pasaje de la vida real que nos tocó enfrentar a toda una generación.

Este régimen económico y político se conoció en nuestro país como neoliberalismo. El cual se instauró en nuestra era actual en los años ochenta, durante el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, en estos 36 años de política neoliberal se aprobaron reformas completamente antipopulares y entreguistas, que menoscabaron el interés público y vulneraron la vida de millones de mexicanos. Por ejemplo, como señala Bárbara Cabrera, “se modificaron artículos esenciales para legitimar la venta de empresas públicas, bancos, tierras ejidales, minas; se otorgaron concesiones y contratos en materia de petróleo, electricidad, telecomunicaciones; se privatizaron los ferrocarriles, los puertos, los aeropuertos y hasta las cárceles; se limitó la gratuidad de la educación pública; se aumentaron impuestos para la mayoría de los consumidores, mientras se condonaban pagos a grandes contribuyentes; se aprobaron leyes para convertir deudas privadas en deuda pública; se entregó a particulares el manejo de las pensiones de los trabajadores y hasta las guarderías del Seguro Social; se redujo el salario mínimo como no sucedía desde el porfiriato” (Cabrera, 2022)

Aunque el neoliberalismo se implementó como modelo a principios de los años ochenta, no fue sino casi a finales de esta década que tuvo su máxima exposición con la llegada de Carlos Salinas de Gortari, icono de las privatizaciones y pulverizador de esperanzas de bienestar, o para decirlo en palabras del Presidente López Obrador: “Padre de la desigualdad moderna”.

Durante el sexenio de 1988 a 1994, conocido también como salinato, lo importante fue la macroeconomía: “según este pensamiento conservador y con cualquier pretexto, rescatar con dinero público a grandes empresarios, inversionistas e instituciones financieras en quiebra, pero consideran un sacrilegio que el Estado destine fondos para actividades productivas, crear empleos y cumplir con su responsabilidad social. A lo primero le llaman fomento o rescate, a lo segundo, populismo o paternalismo. (López, 2014)

Y es que este modelo no solo se limitó a poner en práctica las recomendaciones de los organismos económicos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o la Organización para la Cooperación el Desarrollo Económico (OCDE) sino que “tomó la academia; sedujo y compró a los intelectuales, intervino y desacreditó la educación pública e inyectó cianuro, con gotero para atontar pero no matar, a los medios de comunicación. Creó una élite de privilegiados ricos y poderosos, y esa élite disolvió en café los Estados nacionales y masticó, ruidosamente, como cereal tostado, el fruto de las mayorías”. (Delgado y Páez, 2022)

En el Plan Nacional de Desarrollo del actual gobierno, se identifica: “El neoliberalismo se significó por el desmantelamiento sostenido de la presencia del sector público y la dramática reducción del sector social; la apertura comercial indiscriminada; la desregulación en todos los frentes; la supresión o reducción de derechos y conquistas laborales; la eliminación de los subsidios generales y su reemplazo por sistemas clientelares focalizados en los sectores más depauperados; el parcelamiento de las facultades gubernamentales en comisiones y organismos autónomos y la abdicación de potestades del gobierno en diversas instancias internacionales, en el marco de la inserción del país en la economía global.

Si se observa de manera retrospectiva, el ciclo neoliberal no fue la superación ni la salida de las crisis finales del desarrollo estabilizador sino su perpetuación y ahondamiento” (Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024)

Como señala Cabrera: “Todo ello como consecuencia la falta de oportunidades, el saqueo, la creciente inseguridad; el privilegio en manos de unos cuantos; poderes públicos cooptados al servicio de los intereses y no de la ciudadanía. (Cabrera, 2023)

Ahora bien, es importante referir que, aunque la mención se remonta a los años ochenta, algunos autores mencionan el surgimiento de esta corriente muchos años más atrás. “El origen del movimiento neoliberal se puede fechar con perfecta claridad en los años treinta del siglo pasado. El impulso venía de antes, pero en buena medida se concretó como reacción ante las consecuencias de la crisis de 1929, la Gran Depresión y lo que se dio en llamar el New Deal, como reacción ante el crecimiento simultáneo del fascismo y el comunismo. Sobre el propósito no había dudas. Se trataba de dar nueva vitalidad a los principios liberales, que no pasaban por un buen momento”. (Escalante, 2015)

Si bien es cierto que puede situarse en los momentos posteriores a la consolidación de las instituciones, tras la revolución mexicana, según Escalante, lo cierto es que este modelo tuvo su mayor auge con el desarrollo económico global, teniendo así un mayor impacto tras la caída del muro de Berlín en 1989.

III. El impacto de las reformas neoliberales.

Cuando se habla de las reformas neoliberales, se habla de las reformas estructurales que se realizaron del periodo de 1982 a 2018, 36 años de políticas económicas que buscaron imponer una forma de pensamiento, el que consistía en la reducción en la intervención del Estado para generar condiciones de igualdad y desarrollo, es decir en la aplicación del Estado mínimo.

Stricto sensu el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, abrió la puerta a la globalización con la entrada del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Este periodo se caracterizó por reformas económicas significativas, conocidas como el

«Programa de Ajuste Estructural». Estas reformas estaban orientadas a liberalizar la economía. Los artículos reformados a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos fueron: en 1982 artículos 22, 73, 74, 76, 89, 94, 97, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 127 y 134; en 1983 los artículos reformados fueron 4o. (1a. reforma, 2a. reforma), 16, 21, 25, 26, 27, 28, 73 y 115; para 1985 las reformas fueron menores, ya que solo fueron los artículos 20 y 79. (Cámara de Diputados, 2024)

En los últimos tres años las reformas constitucionales se dieron de la siguiente manera: en 1986 los artículos fueron: 52, 53, 54, 56, 60, 65, 66, 69, 77, 106, 107 y 123 Artículos Decimoséptimo y Decimooctavo (1a. reforma, 2a. reforma) transitorios; en 1987 los artículos reformados fueron 17, 27, 46, 73 (1a. reforma, 2a. reforma, 3a. reforma), 74 (1a. reforma, 2a. reforma), 78, 79, 89, 94, 97, 101, 104, 107, 110, 111, 115, 116 y 127 Artículo Decimonoveno transitorio; finalmente para cerrar el sexenio, en 1988 el único artículo reformado fue el artículo 89. (Cámara de Diputados, 2024)

En el caso del período presidencial de Carlos Salinas de Gortari los cambios fueron significativos en la estructura legal de nuestro país, las reformas estructurales del modelo neoliberal se había echa a andar, destacaron desde luego las reformas constitucionales de 1992 que impactaron los artículos 3o., 4o., 5o., 24, 27 (1a. reforma, 2a. reforma), 102 y 130, y el artículo Decimoséptimo transitorio.

Estas modificaciones impactaron varios aspectos fundamentales de la Constitución y generaron un profundo debate sobre el rumbo del país. Las reformas abordan aspectos económicos y comerciales, impulsando cambios en las políticas de inversión y apertura comercial. Estas medidas tenían como objetivo modernizar la economía mexicana y fomentar la participación en el mercado global. Desde luego que para el modelo neoliberal el concepto de modernización significó desaparecer lo originario; estas medidas generaron consecuencias negativas que impactaron profundamente en diversos sectores de la sociedad mexicana.

Durante este periodo se llevó a cabo un amplio programa de privatizaciones que implicó la venta de empresas estatales. Esto generó una concentración de la riqueza en manos de pocos, exacerbando las desigualdades económicas y afectando a los trabajadores que perdieron empleos estables. (Bazdresch,1998).

Por otra parte, las reformas que incluyeron la liberalización financiera, llevaron a una desregulación del sistema bancario. Esta desregulación contribuyó a la crisis económica de 1994 conocida como el «Error de diciembre», afectando a miles de mexicanos que perdieron sus ahorros y propiedades. De esta forma la apertura económica y las políticas de libre mercado provocaron la pérdida de empleos en sectores tradicionales de la economía mexicana. Además, la flexibilización laboral resultante de estas reformas condujo a una mayor precarización de las condiciones laborales para muchos trabajadores.

Durante el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León (1 diciembre 1994 al 30 noviembre 2000) destacó por la continuidad de las políticas neoliberales, especialmente en el ámbito económico. Durante su gobierno, se llevaron a cabo reformas estructurales que buscaban modernizar la economía mexicana. Sin embargo, estas reformas también tuvieron impacto negativo en diversos aspectos de la vida del país.

Uno de los impactos más significativos fue la crisis económica de 1994, conocida como el «Efecto Tequila». Esta crisis se originó en parte debido a la apertura financiera y la liberalización económica, que dejaron a México vulnerable a las fluctuaciones del mercado internacional. La devaluación del peso mexicano y la recesión resultante afectaron negativamente a la población, generando un aumento del desempleo y la pobreza. Aunado a eso, no hay que olvidar como señala Bárbara Cabrera: “la matanza de Acteal; la masacre de campesinos en Aguas Blancas; la crisis económica considerada como el “error de diciembre” que lo llevó al rescate de los bancos y grandes empresarios, convirtiendo la deuda privada en deuda pública, lo que se conoce como el FOBAPROA.” (Cabrera, 2022)

De igual forma, a pesar de los objetivos de modernización, las reformas estructurales contribuyeron al aumento de la desigualdad social. La privatización de empresas estatales y la apertura económica beneficiaron a ciertos grupos económicos mientras dejaban rezagadas a comunidades y sectores vulnerables. (CONEVAL, 2021) Las reformas también impactaron el sistema de salud. La apertura a la inversión privada y la reducción de recursos públicos para el sector salud generaron problemas de acceso a servicios médicos y medicamentos, afectando especialmente a las poblaciones más vulnerables.

El periodo presidencial de Vicente Fox Quesada (2000-2006) fue caracterizado por la continuidad de políticas económicas neoliberales. Durante su mandato, se llevaron a cabo reformas estructurales con la promesa de modernizar la economía y fomentar el desarrollo. No obstante, estas reformas también trajeron consigo impactos negativos que afectaron diversos sectores de la sociedad.

Las reformas estructurales afectaron la educación pública en México. La descentralización educativa propuesta generó problemas de coordinación y asignación de recursos, contribuyendo a la disparidad en la calidad de la educación entre estados. (INEE, 2005)

A pesar de la promesa de un cambio hacia un país más equitativo, las reformas no lograron abordar la desigualdad económica en México. La concentración de la riqueza persistió, y los beneficios de las políticas económicas se distribuyeron de manera desigual.

Como señala Bárbara Cabrera: “Se le recuerda por el “águila mocha”, ya que tuvo la ocurrencia de rediseñar el escudo nacional, mutilando uno de los símbolos patrios. Asimismo, algunos otros hechos que marcaron su sexenio fueron: su boda con Marta Sahagún (su entonces vocera) la adquisición de 87 toallas de todos los tamaños con un valor de 440 dólares cada una; sin olvidar el caso Oceanografía, y los irregulares contratos con PEMEX donde están involucrados los hijos de Marta Sahagún; además, súmese la desastrosa política internacional, donde el famoso “comes y te vas”

dicho al entonces presidente de Cuba Fidel Castro dio la vuelta al mundo mostrando a Vicente Fox de cuerpo entero; la cancelación del aeropuerto de Texcoco ante la presión de los ejidatarios de San Salvador Atenco quienes fueron duramente reprimidos” (Cabrera, 2022)

Por otro lado, hay que recordar que la reforma en el sector salud buscaba mejorar la eficiencia y calidad, pero generó tensiones y problemas estructurales. La falta de recursos, la privatización de servicios y la disminución de la calidad en la atención médica afectaron la salud pública. (Gobierno de México, 2004)

El periodo presidencial de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) en México estuvo marcado por la continuidad de políticas económicas neoliberales. Durante su administración, se implementaron reformas estructurales las cuales tuvieron consecuencias adversas e impactaron diversos aspectos de la sociedad mexicana. Quizá uno de los más terribles y lamentables es la declarada guerra contra el narcotráfico, aquel 11 de diciembre de 2006, cuando el gobierno federal anunció un operativo contra el crimen organizado en el estado de Michoacán, lo que llevo al desplazamiento de miles de familias que tuvieron que migrar de una zona a otra dentro de la misma ciudad o en el peor de los casos irse de ese estado, ante los altos grados de violencia.

Como bien señala Israel Cervantes; “En 2008 hubo un aumento de violencia en el país, observada a partir del incremento de homicidios. En algunas regiones se recrudeció de manera importante, sobre todo porque los grupos criminales, dentro de la mencionada escalada de la violencia, tuvieron prácticas que se asemejan a la orquestación de un performance cultural, utilizando el espacio público para dar mensajes (los narcomensajes) a los grupos enemigos o a las autoridades, con cuerpos desmembrados, decapitados, narcobloqueos, todos realizados de manera muy dramática”. (Cervantes, 2017)

Aunado a ello, como refiere Bárbara Cabrera: “durante su mandato surgieron nuevos carteles de la droga al amparo del poder,

específicamente de Genaro García Luna quien fuera su Secretario de Seguridad Pública, actualmente preso junto a otros de sus colaboradores en cárceles de Estados Unidos; se llevó a cabo la operación “*rápido y furioso*” donde ingresaron armas ilegales al país, para supuestamente combatir al narco; durante su sexenio murieron en accidentes aéreos poco claros dos de sus Secretarios de Gobernación: Juan Camilo Mouriño y Francisco Blake Mora.” (Cabrera, 2022)

En términos económicos, la economía mexicana enfrentó desafíos durante el gobierno de Calderón, destacando la crisis económica mundial de 2008. Las reformas estructurales no lograron diversificar la economía ni reducir la dependencia del país de los ingresos petroleros, lo que dejó a México vulnerable a fluctuaciones en los precios del petróleo. (Banco de México, 2013)

Las reformas laborales implementadas, fueron otro duro golpe sobre todo a la población femenina, durante este periodo se amplió la informalidad como opción de ingreso en el hogar y la precarización se profundizó. La desigualdad social persistió, y los beneficios económicos no se distribuyeron de manera equitativa. Recuérdese que una de las decisiones más controvertidas fue la extinción de la empresa estatal Luz y Fuerza del Centro (LyFC). Esta medida, lejos de mejorar las condiciones laborales y fortalecer el sector eléctrico, generó impactos negativos que afectaron a los trabajadores y el funcionamiento del servicio eléctrico. La decisión de cerrar Luz y Fuerza del Centro resultó en la pérdida masiva de empleos. La falta de un plan integral de transición laboral generó incertidumbre y afectó económicamente a miles de trabajadores. Además, el desmantelamiento de la empresa tuvo implicaciones en la prestación del servicio eléctrico. (Gaceta Parlamentaria, 2009)

El gobierno de Felipe Calderón, dejó una serie de impactos negativos derivados de las reformas estructurales implementadas. La crisis económica, la persistencia de la desigualdad social, la violencia exacerbada y los problemas ambientales indican las consecuencias adversas de estas políticas.

El periodo presidencial de Enrique Peña Nieto (2012-2018) en México estuvo marcado también por un enfoque neoliberal, quizá esté más voraz que los anteriores en materia de reformas a la Constitución, 155 artículos reformados durante el periodo del 1 diciembre 2012 al 30 noviembre 2018.

La Reforma Energética de 2013 buscaba abrir el sector energético a la inversión privada. Pero esta no se tradujo en una mayor competencia ni en beneficios directos para la población. En cambio, se observó un aumento en la desigualdad económica. (CONEVAL, 2018) pues por una parte los costos de la producción de luz aumentaron y por otra, de la noche a la mañana miles de trabajadores se quedaron sin fuente de empleo.

Otro tema controvertido de este conjunto de reformas producto del Pacto por México, lo fue la Reforma Educativa de 2013, esta generó controversias, pues fue vista más como una reforma laboral que educativa, ya que se percibió como punitiva y generadora de tensiones en el sector educativo.

Por otra parte, el aumento en la violencia durante el gobierno de Peña Nieto plantea preguntas sobre la eficacia de las estrategias de seguridad implementadas. Además, se han documentado violaciones a los derechos humanos en el contexto de la lucha contra el crimen organizado.

Como advierte Bárbara Cabrera: “la creación de empresas fantasma para el desvío de recursos públicos y la evasión fiscal; la desaparición forzada en septiembre de 2014 de 43 estudiantes de la escuela normal rural de Ayotzinapa; continuó el caso Odebrecht; como fachada se crea el Sistema Nacional Anticorrupción que únicamente contribuyó a engrosar la nómina gubernamental; en 2016 se dan a conocer los *panama papers*: paraísos fiscales y redes de corrupción; solo por mencionar algunos desaguizados del gobierno de Enrique Peña Nieto.” (Cabrera, 2022).

Como se puede observar La presión económica generada por las políticas neoliberales puede tener efectos significativos en la es-

tabilidad familiar. Las condiciones laborales precarias, la falta de seguridad social y la competencia en el mercado pueden exacerbar las tensiones familiares, afectando de manera desproporcionada a mujeres que enfrentan mayores obstáculos para acceder a oportunidades laborales equitativas.

IV. El rol familiar en el contexto neoliberal.

El modelo neoliberal ha influido en la redistribución de roles familiares, orillando a la participación de ambos géneros en el ámbito laboral. Sin embargo, este cambio no siempre se traduce en una redistribución equitativa de las responsabilidades domésticas y de cuidado. Las mujeres, a menudo, enfrentan la “doble jornada” al equilibrar el trabajo remunerado y las tareas familiares.

La lógica individualista del modelo neoliberal puede contribuir a la fragmentación social y familiar. La priorización de objetivos individuales sobre los colectivos puede generar tensiones dentro de las unidades familiares, especialmente en el ámbito de las decisiones financieras y de estilo de vida.

En este sentido, las políticas neoliberales nos han llevado a escenarios como si viviéramos en el porfiriato, como señala López Obrador: “la política porfirista en su conjunto, nunca fue un proyecto de nación. No estaba diseñada para procurar bienestar y la felicidad de los mexicanos. Su objetivo era por entero faccioso, sólo buscaba la prosperidad de una élite, con el engaño de que la riqueza de los de arriba salpica a los de abajo, pero nunca contempló el ideal de justicia”. (López, 2014)

La mercantilización de la vida bajo el modelo neoliberal se manifiesta en la comercialización de servicios familiares, como la educación y el cuidado. Esto plantea cuestionamientos éticos sobre la esencia misma de las relaciones familiares y cómo estas se ven afectadas por la lógica de mercado.

En el modelo neoliberal, es fundamental reconocer que las políticas y prácticas económicas tienen un impacto significativo en la vida cotidiana de las personas, y en particular, en las mujeres. Al comprender estas dinámicas, podemos abogar por políticas y prácticas que promuevan la equidad de género y la sostenibilidad de las unidades familiares en un contexto neoliberal.

En el marco de la matriz sistémica neoliberal, observamos un impacto significativo en las dinámicas familiares y, en particular, en las experiencias de género. La ideología neoliberal, centrada en la autonomía individual y el libre mercado, ha permeado las estructuras familiares, dando forma a nuevas narrativas sobre roles, responsabilidades y expectativas.

En este contexto, se ha producido una reconfiguración de roles familiares, desafiando las tradicionales divisiones de género. Sin embargo, la aparente flexibilidad puede ocultar desigualdades sistémicas, donde las responsabilidades domésticas y de cuidado a menudo recaen de manera desproporcionada en los hombros de las mujeres, a pesar de los avances en la participación laboral femenina.

La presión económica generada por las políticas neoliberalistas puede resultar en una fragmentación social, afectando la estabilidad y cohesión de las familias. Las desigualdades económicas y la falta de seguridad social pueden exacerbar las tensiones de género, contribuyendo a un ambiente familiar cargado de desafíos.

Y es que como señala Bárbara Cabrera: “es preciso apuntar que, para la década de los ochenta, cuando se inició la instauración del modelo neoliberal en el país, ya había desaparecido la generación de liberales que se habían dado a la tarea de formar cuadros para construir un proyecto alternativo al cardenismo y, con ello, al nacionalismo económico. Sin embargo, habían tenido la inteligencia de formar a sus relevos en instituciones educativas de nivel superior. (Cabrera, 2022)

La lógica neoliberal también ha llevado a la mercantilización de la vida familiar, donde la atención y el cuidado, tanto de niños como de ancianos, pueden considerarse productos en un mercado de servicios. Esto plantea preguntas críticas sobre la esencia misma de las relaciones familiares y cómo estas se ven afectadas por la lógica mercantil. Recordemos el caso de la guardería ABC y de cómo este método de subrogación a servicios prestados por particulares trajo como consecuencia una desgracia, al ser vistos como productos y no como partes de una colectividad.

En la medida en que exploramos el destino de lo familiar en esta matriz sistémica neoliberal, es esencial reconocer que las políticas y prácticas que conforman nuestro entorno tienen consecuencias significativas en la vida cotidiana de las personas, especialmente en las mujeres. Al destacar estas dinámicas, podemos abogar por un enfoque más equitativo que considere las dimensiones de género en la formulación de políticas y en la construcción de sociedades más justas.

V. La esperanza de la transformación y los retos para una igualdad social.

En México, la necesidad de cambios sociales es evidente en muchos aspectos de la vida diaria de sus ciudadanos. Desde la pobreza y la desigualdad económica hasta la corrupción y la inseguridad, el país enfrenta importantes desafíos que requieren soluciones urgentes y efectivas.

El triunfo de Andrés Manuel López Obrador en las elecciones presidenciales de México en 2018 ha marcado un punto de inflexión en la historia política del país. La llegada al poder de este líder de izquierda ha supuesto un cambio radical en la forma de entender la política y de abordar los problemas sociales y económicos de México. En primer lugar, hay que destacar que el triunfo de López Obrador ha significado una ruptura con el modelo neoliberal que había imperado en México durante las últimas décadas. (Hernández, 2023:12)

El periodo presidencial de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) desde 2018 ha sido testigo de importantes reformas constitucionales y programas sociales diseñados para transformar la realidad socioeconómica de México. El triunfo de López Obrador ha supuesto una transformación profunda en la forma de entender y abordar la política en México. Su gobierno ha apostado por un modelo más justo y equitativo, que pone el acento en el bienestar de la mayoría de la población y no en los intereses de unos pocos. Además, ha demostrado un compromiso firme con la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento de las instituciones democráticas. Todo ello ha generado un nuevo clima de esperanza y confianza en el futuro de México.

El neoliberalismo, no se interesó en la formación de ciudadanos críticos y comprometidos con la transformación social. En cambio, buscó formar individuos que se adaptaran a las condiciones del mercado laboral global, y que fueran capaces de competir con otros trabajadores. Como resultado, la educación crítica fue marginada y silenciada, y se dio paso a una educación tecnicista, enfocada exclusivamente en la transmisión de habilidades y conocimientos que fueran útiles en el mercado laboral.

“En los últimos tiempos, durante el periodo neoliberal en lugar de avanzar, retrocedimos en cuanto a los derechos establecidos en la Constitución; no se legisló en favor del pueblo, sino a favor de minorías, se entregaron bienes de la nación a particulares, nacionales y extranjeros. Hubo grandes retrocesos” (López, 2022)

La educación construye la esperanza de un futuro mejor, como individuos y como nación, pero este parece no fue un tema relevante para el estado neoliberal, más bien fue visto como un producto más. Fue así que, desde la década de 1980, nuestro país siguió las políticas económicas neoliberales, que dieron lugar a un aumento en la privatización y la comercialización de la educación. Las cuales afectaron la capacidad de las instituciones educativas para ofrecer una educación crítica y de calidad a los estudiantes.

En la práctica, la privatización de la educación resultó en una mayor segregación entre las instituciones educativas de alta calidad y las de baja calidad. Las escuelas privadas, que generalmente tenían mejores recursos y profesores más capacitados, fueron inaccesibles para la mayoría de los estudiantes mexicanos debido a los altos costos. Por lo tanto, los estudiantes de bajos ingresos se vieron obligados a asistir a escuelas públicas que, a menudo, no tienen los recursos para proporcionar una educación crítica y de calidad.

En este contexto, la comercialización de la educación llevó a una mayor presión sobre los profesores para que produjeran estudiantes que fueran “empleables” en lugar de estudiantes críticos y capaces de pensar de forma independiente.

El objetivo principal fue formar individuos que fueran capaces de satisfacer las demandas del mercado laboral. Lo que se tradujo en la formación de individuos capaces de adaptarse a las exigencias del mercado, pero que no tenían la capacidad de analizar críticamente la realidad que los rodeaba. (Hernández, 2023:)

Las esperanzas de que un ciudadano pueda transformar su entorno y su vida, han llegado quizá en este sexenio, “El gobierno de la Cuarta Transformación ve un país con el ánimo transformado para bien, una población consciente de su capacidad para modelar la historia, con una mejora radical en sus niveles de bienestar y seguridad con respecto a los que prevalecían en 2018, con instituciones saneadas, confiables y respetuosas de las leyes y con una sociedad participativa e involucrada en el ejercicio del poder público” (PND 2019-2024: 71)

VI. Conclusión.

El gobierno actual, llamado de la Cuarta Transformación ha puesto en marcha una serie de medidas encaminadas a mejorar la situación de los sectores más desfavorecidos de la sociedad. Así, se ha impulsado la creación de un sistema nacional de pensiones para las personas mayores de 65 años, se ha ampliado la red de apoyo a los jóvenes con becas para el estudio y se ha reforzado el programa de atención médica gratuita para quienes no tienen seguro social.

Hay que decir que, aunque se ha avanzado significativamente en el apoyo a los que menos tienen, y en lograr un gobierno paritario para recuperar el papel de la mujer en asuntos públicos, persisten desafíos importantes. Las expectativas sociales arraigadas, los estereotipos de género y las barreras sistémicas a menudo limitan la plena expresión de la autonomía, especialmente para las mujeres. Reconocer y abordar estos obstáculos es esencial para lograr un cambio significativo.

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha implementado reformas constitucionales y programas sociales que buscan transformar positivamente la realidad de México. Desde la mejora en el sistema educativo hasta la atención a la pobreza y la inseguridad, estas iniciativas reflejan el compromiso de construir un país más justo y equitativo.

En el camino hacia una sociedad más equitativa, el empoderamiento y la autonomía son elementos clave para redefinir las dinámicas de género en la gestión de la vida diaria. Es imperativo fomentar entornos que promuevan la toma de decisiones autónoma, independientemente del género, y reconocer la diversidad de experiencias que enriquecen nuestra sociedad.

Fuentes de información.

Banco de México. (2013). *Informe Anual del Banco de México 2012*. Recuperado de www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-anuales/%7BC58EAA68-F391-244E-9F07-F00A-113B1E30%7D.pdf

Bazdresch Parada, MA (1998). Neoliberalismo y privatización en México: balance y perspectivas. *Revista Mexicana de Sociología*, 60(2), 51-74. DOI: 10.2307/3540846)

Bárbara Cabrera, Bárbara L. (2022), Reformas constitucionales de la Cuarta Transformación. *Revista Quaestionis*, número 65, enero-marzo, México.

Bárbara Cabrera, Bárbara L., (2023), Decadencia del neoporfirismo, hacia la Cuarta Transformación de la vida pública de México, *Revista Quaestionis*, número 63, enero-marzo, México.

Cámara de Diputados, “Reformas Constitucionales por Periodo Presidencial”, disponible en https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum_per.htm

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2021). *Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social*. Recuperado de www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/612450/Informe_anual_2021_mun_20042.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2018). *Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social*. Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/IEPSM/paginas/iepds-2018.aspx>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2018). *Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social*. Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/IEPSM/paginas/iepds-2018.aspx>

Delgado Gómez, Á. y Páez Varela, A. (2022), *La disputa por México. Dos proyectos frente a frente para 2024*, Harper Collins, México.

Escalante Gonzalbo, F. (2015) *Historia mínima del neoliberalismo*, El Colegio de México, México.

Gaceta Parlamentaria. (2009). *Dictamen con proyecto de decreto por el que se extinguen las relaciones laborales con el personal de confianza de Luz y Fuerza del Centro, y se establecen las normas laborales para los trabajadores de confianza de la Comisión Federal de Electricidad*. Recuperado de <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/61/2009/dic/20091201-II.html#Ini20091201-1>

Gobierno de México, (2019), *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, disponible en <https://framework-gb.cdn.gob.mx/landing/documentos/PND.pdf>

Gobierno de México. (2004). *Evaluación del Sistema de Salud*. Recuperado de www.salud.gob.mx/unidades/evaluacion/salud-mex2004/sm2004.pdf

Hernández Apodaca, S, (2023), *El neoliberalismo en México: los daños en la educación y el pensamiento crítico para la transformación social*, en Revista Quaestionis, número 64, abril-junio, México.

López Obrador, AM. (2014), *Neoporfirismo. Hoy como ayer*, Grijalbo, México.

López Obrador, AM. (2022), *105 aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917, desde Querétaro*, disponible en <https://lopezobrador.org.mx/2022/02/05/version-estenografica-105-aniversario-de-la-promulgacion-de-la-constitucion-de-1917-desde-queretaro/>